

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA AGUAS PARA LA PROSPERIDAD CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-001 -2019

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ

ACTA DE CANCELACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1.26. “*SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA*”, subcapítulo I, capítulo II de los términos de referencia, según el cual:

“(…)

1.26. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La CONTRATANTE se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier etapa del proceso la convocatoria que se halle en curso, inclusive antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengam circunstancias que impidan el curso normal de la misma.

Para lo cual, LA CONTRATANTE emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda, que se publicará en la página web del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER y FINDETER.

(..)”

Que el 21 de febrero de 2019 Findeter procedió con la suspensión temporal de la convocatoria **PAF-ATF-I-001-2019** en virtud a las observaciones allegadas dentro de la convocatoria **PAF-ATF-O-004 -2019**, las cuales hicieron referencia a algunos ítems del presupuesto y que al parecer impactaba la ejecución de ese proyecto, por lo que fue procedente suspender también la presente convocatoria.

En ese sentido y teniendo en cuenta el sustento del oficio interno suscrito por el Gerente de Agua y Saneamiento Básico, que señala que con ocasión a los cambios en la Fase I (modificación al diseño de cada componente del proyecto) de la convocatoria **PAF-ATF-O-004 -2019**, conllevaron a la cancelación del mencionado proceso que a su vez impacta en algunos ítems en los términos de referencia de la convocatoria **PAF-ATF-I-001-2019**, razón por la cual la Entidad considera procedente cancelar la convocatoria objeto del presente documento.

En consecuencia y por lo antes expuesto, la entidad procede a **CANCELAR** Convocatoria No. **PAF-ATF-I-001-2019**.

Para constancia, se expide a los dos (02) días del mes de septiembre de 2019.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.